

PODER ESPECIAL PROPIEDAD INTELECTUAL

EGAN ARLEY BERNAL GÓMEZ, mayor de edad, domiciliado(a) en la ciudad de Bogotá, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre y representación, confiero poder amplio y suficiente a **MARÍA JOSÉ GARCÍA SUÁREZ**, abogada inscrita ante el Consejo Superior de la Judicatura, identificada con la Tarjeta Profesional No. 220.781 y la Cédula de Ciudadanía 1.140.822.669 de Barranquilla, para que en mi nombre:

- Obtenga el registro y/o protección de los Derechos de Propiedad Intelectual a nivel nacional e internacional, tales como marcas, nombres, enseñas, lemas comerciales, patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, obras sujetas a derechos de autor, entre otros, comprendiendo todos los trámites, gestiones y acciones que se hagan necesarios para su conservación y defensa, incluyendo pero sin limitarse a: presentar solicitudes de registro, contestar y presentar demandas, presentar recursos, presentar modificaciones, conceder licencias y efectuar cesiones.

La apoderada queda ampliamente facultada para el cabal cumplimiento del presente poder, así como para recibir, desistir, transigir, renunciar, conciliar, sustituir y reasumir.

Sírvase reconocerle personería en los términos y para los fines aquí señalados.

El Poderdante:

EGAN ARLEY BERNAL

C.C. No. 1.075.681.849